

2010

**Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de
vínculos, por Dora Niedzwiecki,
Propuesta Educativa Número 34 – Año 19 – Nov. 2010 – Vol 2 – Págs. 127 a 129**

Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de vínculos

DORA NIEDZWIECKI*

El estudio se asienta en el propósito de mostrar, a través de la descripción y el análisis de las tareas que realizan los preceptores en las escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires, las tecnologías de control y modulación de las conductas de los estudiantes, diseñadas e implementadas en los últimos años para garantizar condiciones de funcionamiento. Indaga respecto del papel cada vez más central que ocupan los preceptores en este proceso, visibiliza su desempeño; caracteriza y categoriza el conjunto de tareas que realizan para que, eventualmente, se convierta en insumo o herramienta de trabajo para la toma de decisiones ligadas a la gestión educativa de las escuelas o los sistemas, como también de dispositivos de formación o capacitación.

Es un estudio de tipo cualitativo, de carácter exploratorio-descriptivo respecto de la cualidad, el sentido y la relevancia de las tareas que realizan los preceptores en la escuela media. Dado que los métodos cualitativos hacen hincapié en la construcción del sentido desde la perspectiva de los actores involucrados en ese proceso, se considera que este enfoque, en la descripción que hacen los propios preceptores y los alumnos, permite aprehender las cualidades de una tarea poco formalizada y visible.

En cuanto a los instrumentos, se apoya en fuentes primarias como entrevistas a preceptores y alumnos; normativa que reguló y/o regula la labor de preceptores; material bibliográfico y literario.

Desde el punto de vista de la reglamentación, corresponde a los preceptores cumplir tareas orientadas a la organización escolar, el orden y la disciplina. Sin embargo, se observa una labor que excede el cumplimiento de dichas prescripciones; abarca un conjunto de tareas más sutiles y complejas. Una variedad de prácticas desbordan ese conjunto de prescripciones que los preceptores realizan a diario. Las mismas van desplegándose, intuitivamente, artesanalmente, frente a los desafíos y problemas que se presentan a los preceptores en las escuelas.

Mientras en tiempos de solidez estatal las tareas relativas al control, el orden, la disciplina, la asistencia, el cumplimiento y observación de las normas constituían el objeto de trabajo de estos actores, en tiempos de institucionalidad *desmembrada*, *deshilachada*, en que se hace necesario crear bordes de institucionalidad que garanticen los intercambios sociales, las tareas del preceptor toman un perfil ligado al cuidado personalizado, el acompañamiento permanente, la contención afectiva,

Tesis de Maestría FLACSO Argentina

Autora: Dora Niedzwiecki

Directora: Guillermina Tiramonti (FLACSO Argentina)

Co-Director: Claudio Suasnábar (UNLP)

Miembros del jurado:

Sandra Nicastro (UBA)

Gabriela Diker (UNGS)

Guillermina Tiramonti (FLACSO Argentina)

Presentación: 4 de mayo de 2010

127

DOSSIER / ENTREVISTA / ARTÍCULOS / RESEÑAS



Psicopedagoga; Diploma Superior en Gestión de las Instituciones Educativas; Mg. en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO Argentina; Investigadora y Docente del Área Educación de FLACSO Argentina; Capacitadora docente. E-mail: doran@flacso.org.ar

la construcción de lazos; en síntesis, con la creación de condiciones necesarias para facilitar el ingreso y la permanencia de los alumnos dentro de la escuela, ayudándolos a construir su perfil de estudiante.

Esta mutación de la tarea ilustra el pasaje de antiguos métodos de disciplinamiento, basados en la vigilancia y el castigo, tal como los describió Foucault, a técnicas de gobierno, apoyadas en el tratamiento de lo personal, orientadas a la construcción de vínculos para la convivencia institucional.

El estudio rastrea la génesis del preceptor. Su sentido etimológico originario remite a quien, con sus preceptos, con sus máximas, con su ciencia, atrae a la juventud, la capta, se hace dueño de ella. Por su parte, el término pedagogo, proviene del latín *paedagogus* (preceptor), palabra tomada del griego *paidagogós*. Remite a la persona que acompaña a otra e indica qué debe hacer. En la antigüedad, el pedagogo era quien cuidaba, protegía y formaba al niño en su carácter y en la moralidad de sus costumbres.

El término preceptor surge en la Grecia Antigua asociado a quienes ofrecían enseñanza apropiada para el ejercicio de la ciudadanía y cargos de gobierno. En Roma, el grupo de los patricios pagaba a maestros o preceptores a quienes encargaban la primera instrucción de los niños.

La organización social del siglo XVIII introdujo la disciplina al interior de la enseñanza como paradigma de encauzamiento de las conductas. En su proceso de modernización, la escuela del siglo XIX extiende su objetivo germinal adoptando un formato de rígida organización burocrática y un sistema profesionalizado de control interno. El nuevo régimen de vigilancia tiene por finalidad la estabilidad social, y pone en marcha para ello un proceso de homogeneización de los individuos que se ajusta a un ideal de comportamiento y conformidad acorde a las normas que el cuerpo social ha establecido como válidas,

y a las conductas que ha aceptado como lícitas. Las instituciones educativas adquieren una nueva función, devienen un aparato de saber, un observatorio permanente de evaluación, jerarquización y categorización de sus miembros (Foucault, 2004). En una pluralidad de ocupaciones específicas comenzará a despuntar y condensarse la figura del celador y más tarde la del preceptor. Se pondrá en marcha la concreción de una vigilancia escolarizada, y bajo la amenaza del castigo y la sanción, un sistema de relaciones ideadas para el encauzamiento riguroso de la conducta.

En Inglaterra a principios del siglo XIX, se ubica el antecedente más próximo del perfil del preceptor. Pergolini y Rozitchner (1999) señalan que los británicos en su sistema de enseñanza delegaban en los alumnos mayores el cuidado de los menores. Esta operación, señalan los autores, investía a los alumnos mayores de un poder que influía notablemente en los duros modos de hacer respetar las órdenes impartidas. A esto se suma la particularidad de que dicho cargo no requiriera ningún tipo de formación específica.

Este perfil de preceptor que Marcos Sastre diseñaba en su *Guía de preceptores*, y que más tarde la revista "El monitor" también prefigura, termina de tomar forma décadas después en el Reglamento General de los Establecimientos del Consejo Nacional de Educación Técnica de 1965 (CONET), cuerpo normativo que apunta a funciones destinadas al mantenimiento del orden, la disciplina y la recta formación de los alumnos.

Los preceptores pasan a ser encargados de la conservación y reproducción de ciertos rituales de control que remiten a la necesidad institucional de orden: respeto hacia los símbolos patrios, saludos a la hora de entrada y salida, puesta de pie como signo de respeto en el momento de ingreso del profesor al aula, etcétera.

Se establece una división de tareas; los docentes enseñan lo importante, los auxiliares se encargan de aquello que debe saberse y que sin embargo ningún profesor tiene encomendado transmitir. Así, el preceptor, continuador de los celadores de los internados que cuidaban a los pupilos en sus tiempos libres, se convierten en docentes del curriculum oculto y guardianes de los rituales (tarea menor de reproducción del sistema, imprescindible para su funcionamiento).

El preceptor se convierte en los ojos de la autoridad, en el cuerpo de guardianes de la institución. Un rol articulado directamente con el poder, carente de poder en sí mismo. Una ocupación instrumental y operativa del poder, vaciada, sin formación específica, en la que institución y sistema introducen su fin de controlar, vigilar y castigar. El preceptor deviene así un testaferro de la autoridad institucional.

Si bien durante el transcurso del siglo XX, el lugar y función del preceptor soportarán variaciones de acuerdo a gobiernos y grupos de poder, uno de los períodos que vale destacar, por las modificaciones que imprimió en la tarea de este actor, es el que corresponde al proceso del último gobierno militar argentino, que se extendió entre 1976 y 1983. Durante estos años se agudizaron y profundizaron la vigilancia y el control en manos de los preceptores.

A lo largo del proceso histórico, la función del preceptor entrega imágenes que oscilan entre dos formas de garantizar el orden o dos modos de control: una tendiente a la rigidez disciplinaria, la distancia y el control punitivo; y otra, más contemporánea, ligada a la presencia cercana, el acompañamiento afectivo y la puesta de interés en el establecimiento de vínculos en distintos niveles: entre los mismos compañeros de curso, entre alumnos y profesores, y también entre padres, profesores y alumnos.

En los últimos años, se observa que los preceptores, con variados rasgos de artesanidad, desarrollan tareas afines a la construcción de vínculos, la adaptación al nivel, la construcción del lugar de estudiantes y la incorporación de pautas de convivencia. El cargo de preceptor ha sufrido modificaciones, sosteniendo o cambiando su denominación (como, por ejemplo, auxiliar docente o asistente pedagógico).

En la presente investigación, en entrevistas realizadas a preceptores de establecimientos de la Ciudad de Buenos Aires, se observan coincidencias cuando se refieren a su perfil, dan cuenta de una imagen de actores de presencia constante, ligados al tejido de vínculos y considerados como la primera línea de autoridad y referencia para los alumnos. La caracterización que los mismos hacen de su trabajo señala un corrimiento significativo: haber dejado de ser quienes imponen el orden a través de la vigilancia de la norma y el castigo, para convertirse en actores que ordenan desple-

gando habilidades de coordinación de grupos, trabajando en pos de la convivencia. Conciben su tarea como nexo o bisagra institucional, y en algunos casos se describen como portadores de información extra institucional y conocedores de la historia de vida de sus alumnos (Libonatti, 1997).

Decíamos que la figura del preceptor muestra una transformación en los modos de disciplinamiento: de la imposición de la norma, al control sobre los vínculos, los intercambios y la vida con los otros. Pareciera que hemos desembarcado en un nuevo modelo de conservación del orden.

Pareciera asimismo, que el preceptor dejó de ser una pieza más de un engranaje, para convertirse en un personaje de alta visibilidad. Junto con otros cargos surgidos en los últimos años (tutores, coordinadores) su rol adquiere preponderancia en la escena escolar. Construye lo que no viene dado (ni por la institución familiar, ni por la religión, ni por el conjunto social u otras representa-

ciones o símbolos); puede componer aquello que ya no logran generar los docentes, ni los padres, ni referentes como la ley, o el temor al castigo. El vínculo docente-alumnos exhibe su debilitamiento, y los profesores no siempre encuentran la forma, o no se deciden enfrentar su dificultad de construir relación con los chicos. Ante esta problemática la escuela habilitó (casi sin proponérselo) a otros actores a suturar ese vínculo desarmado. Se los observa en escena trabajando en salvar esa distancia, en componer y sostener un lazo cercano con los chicos como condición de partida para el encuentro con la propuesta de enseñanza de las escuelas.

El preceptor, situado en el envés de la trama escolar, ve el *punto por punto* del tejido, sus espacios poco resistentes, y despliega una capacidad práctica de restaurar huecos y espacios inconsistentes en la vida escolar, artesanalmente.

Recibido el 18 de octubre de 2010

Bibliografía

- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- LIBONATI, Adriana, "La frontera entre la disciplina y la protección", en *Revista Voces*, Buenos Aires, publicación de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, 1997.
- PERGOLINI, Mario y ROZITCHNER, Alejandro, *Saquen una hoja*, Buenos Aires, Planeta, 1999.